



ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso, y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2 del mismo decreto, la Entidad adopta los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para el análisis del sector.

El presente análisis se estructura en cuatro áreas:

- A. Aspectos generales.
- B. Estudio de la oferta.
- C. Estudio de la demanda.
- D. Análisis financiero del sector.

A. ASPECTOS GENERALES

Objeto y alcance del proceso

El proceso de contratación tiene por objeto el: **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DONDE FUNCIONA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ.”**

La contratación comprende la adquisición de mobiliario destinado a complementar, renovar y/o reemplazar elementos que resultan insuficientes, deteriorados, obsoletos o que han perdido sus condiciones de funcionalidad como consecuencia del uso y del transcurso del tiempo, con el propósito de fortalecer las condiciones físicas, funcionales y operativas de las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental del Chocó.

El objeto comprende el suministro de bienes nuevos, de primera calidad, aptos para uso institucional y que cumplan integralmente las especificaciones, cantidades, condiciones de calidad, funcionalidad, seguridad y garantía establecidas por la Entidad.

Alcance

El alcance de la contratación comprende el **suministro, transporte, cargue, descargue, entrega, armado, ensamble, instalación, nivelación y puesta en funcionamiento**, cuando corresponda, de los bienes objeto del proceso, incluyendo todos los elementos, accesorios, materiales, herramientas, mano de obra y demás actividades necesarias para garantizar su entrega en condiciones adecuadas de calidad y funcionamiento.

La adquisición comprende los siguientes bienes:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Silla de oficina ejecutiva Tipo 1 , con espaldar ergonómico en polipropileno reforzado y tapizado con malla de nylon; asiento tapizado con espuma laminada de alta densidad; mecanismo de ajuste de altura; ruedas aptas para piso duro o alfombra; base giratoria en nylon reforzado y rodachinas de nylon con doble rueda.	50
2	Silla de oficina ejecutiva Tipo 2 , con espaldar y asiento tapizados con espuma laminada de alta densidad; mecanismo de ajuste de altura; ruedas aptas para	50



		piso duro o alfombra; base giratoria en nylon reforzado; rodachinas de nylon con doble rueda y carcasa interna y externa en polipropileno.	
3		Estantería metálica ajustable , destinada al almacenamiento y organización de documentos y elementos de oficina, fabricada en acero laminado en frío o material de características iguales o superiores, con altura mínima de 1,80 metros, ancho mínimo de 0,90 metros, profundidad mínima de 0,40 metros, mínimo cinco (5) niveles de almacenamiento, entrepaños regulables y capacidad mínima de 80 kg por nivel, distribuidos uniformemente.	5
4		Archivo rodante manual , destinado al almacenamiento y organización de documentación, con dimensiones aproximadas de 2,10 metros de alto x 2,00 metros de largo x 1,00 metro de profundidad, estructura metálica en acero laminado en frío o material de características iguales o superiores, sistema de desplazamiento sobre rieles, módulos y entrepaños metálicos, mínimo cinco (5) niveles útiles de almacenamiento, sistema de rodamiento adecuado para soportar la carga prevista, mecanismos de seguridad y topes de final de recorrido.	1
TOTAL			106

Las características técnicas anteriores corresponden a la ficha técnica definida por la Entidad para la presente adquisición. nueva ficha.

El contratista deberá garantizar que los bienes sean entregados **nuevos, sin uso, completos, libres de defectos de fabricación y en condiciones óptimas de funcionamiento**, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, la invitación pública, la propuesta presentada y el contrato.

El alcance comprende igualmente la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del objeto, incluyendo, entre otros, **embalaje, transporte, cargue, descargue, manipulación, desplazamiento del personal, armado, ensamble, instalación, nivelación, puesta en funcionamiento y demás actividades logísticas que resulten necesarias**, sin que ello genere costos adicionales para la Entidad.

La entrega deberá efectuarse en las instalaciones de la **Secretaría de Educación Departamental del Chocó, ubicadas en la Calle 24 No. 2-75, municipio de Quibdó, Chocó**, o en los lugares que sean indicados por la supervisión dentro del alcance territorial previsto para la ejecución.

La adquisición se estructura como una necesidad integral de mobiliario, teniendo en cuenta que los bienes están destinados a atender requerimientos de las diferentes dependencias de la Secretaría y que su suministro debe articularse con las actividades de transporte, entrega, armado e instalación. La consolidación de las cantidades permite evitar la fragmentación artificial de necesidades homogéneas y facilita la coordinación logística y administrativa del suministro.

Caracterización del sector

El objeto se ubica principalmente en el sector secundario o manufacturero, por la producción de sillas, componentes, espumas, textiles, plásticos y estructuras. Su comercialización y puesta en funcionamiento involucran además actividades del sector terciario, tales como distribución, transporte, entrega e instalación.



La cadena de abastecimiento normalmente comprende fabricantes o ensambladores, importadores o distribuidores de componentes y mobiliario, comercializadores y proveedores encargados de la entrega e instalación. Para la Entidad resulta relevante que el bien se suministre nuevo, completo, conforme a las especificaciones técnicas y con los documentos de garantía correspondientes.

Marco institucional y regulatorio

La actividad está sujeta a las reglas comerciales, tributarias, ambientales, laborales y de protección al consumidor aplicables a la fabricación, comercialización y garantía de bienes muebles. En este contexto tienen competencia, según su ámbito, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio del Trabajo y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Durante la planeación y ejecución del proceso son aplicables, entre otras, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, además de las disposiciones sobre protección al consumidor, garantía de bienes, contratación estatal y gestión ambiental que resulten pertinentes.

Clasificación UNSPSC

Ítem	Bien / descripción	Segmento	Familia	Clase	Código UNSPSC	Producto UNSPSC
1	Silla de oficina ejecutiva Tipo 1	56 – Muebles, mobiliario y decoración	5611 – Muebles comerciales e industriales	561121 – Asientos	56112104	Sillas para ejecutivos
2	Silla de oficina ejecutiva Tipo 2	56 – Muebles, mobiliario y decoración	5611 – Muebles comerciales e industriales	561121 – Asientos	56112104	Sillas para ejecutivos
3	Estantería metálica ajustable	24 – Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	2410 – Maquinaria y equipo para manejo de materiales	241020 – Disposición en estantes y almacenamiento	24102004	Estanterías para almacenaje
4	Archivo rodante manual	56 – Muebles, mobiliario y decoración	5610 – Muebles	561017 – Muebles de oficina	56101708	Archivadores móviles

Entorno económico e indicadores sectoriales

Según el DANE, en el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto nacional creció 3,5 % frente al mismo trimestre de 2025. En ese mismo período, la agrupación de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida creció 2,2 %. Este comportamiento



constituye un referente para el componente de comercialización, distribución y logística que acompaña el suministro de mobiliario.

En julio de 2026, el IPC total registró una variación mensual de 0,17 %, una variación año corrido de 4,94 % y una variación anual de 6,03 %. Como referencia específica del rubro de mobiliario, en abril de 2026 la división ‘Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar’ presentó una variación mensual de 1,06 %, una variación año corrido de 4,77 % y una variación anual de 5,79 %. Estas variaciones evidencian la necesidad de que los oferentes incorporen en su propuesta todos los costos de adquisición, transporte e instalación, sin exceder el presupuesto oficial.

La Encuesta de Micronegocios – EMICRON informó que, en el segundo trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios aumentó 0,5 %, el personal ocupado 0,6 % y los ingresos 14,0 % frente al mismo período de 2025. La industria manufacturera contribuyó positivamente con 0,05 puntos porcentuales a la variación de la cantidad de micronegocios; por su parte, comercio y reparación de vehículos contribuyó negativamente con 1,7 puntos porcentuales. Estos indicadores respaldan la existencia de una oferta heterogénea, conformada por productores, comercializadores y distribuidores, cuya disponibilidad debe verificarse frente a las especificaciones del proceso.

Condiciones técnicas relevantes

No se aceptarán propuestas parciales. Los precios deben incluir IVA, impuestos, costos, gastos, transporte, entrega, instalación y cualquier erogación necesaria para la correcta ejecución y puesta en sitio de los bienes. El contratista deberá entregar los certificados de garantía expedidos por los fabricantes y reemplazar los elementos que sean rechazados por mala calidad comprobada durante la recepción.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Dinámica de oferta

La oferta de sillas ergonómicas se compone de fabricantes, ensambladores, importadores, distribuidores mayoristas y minoristas, así como proveedores que integran el suministro con la logística de entrega e instalación. La disponibilidad depende de la existencia de inventario, la procedencia de componentes, las condiciones de transporte y la capacidad del proveedor para atender las especificaciones solicitadas.

En este proceso la oferta debe cubrir la totalidad de los ítems y cumplir las especificaciones descritas en el estudio previo. Para su evaluación es necesario verificar la correspondencia entre la ficha técnica ofrecida y los materiales, mecanismos, base, rodachinas, cantidades y demás condiciones exigidas para cada referencia.

Condiciones de entrega e instalación

El proveedor deberá asumir bajo su cuenta y riesgo los costos asociados al suministro, embalaje, transporte, descargue, instalación y entrega en el sitio indicado por la Secretaría de Educación Departamental del Chocó. También deberá soportar las entregas mediante las facturas correspondientes y atender las instrucciones del supervisor.

Consulta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

El estudio previo deja constancia de la consulta realizada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Allí se verificó que no se encontraba vigente un Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del mobiliario requerido. Asimismo, se identificaron bienes con características similares que no satisfacen integralmente las especificaciones requeridas o presentan precios superiores a los obtenidos en el mercado consultado. Por ello, el estudio previo concluye que no resulta procedente utilizar dicha plataforma para esta necesidad.

Factores de comparación



La comparación de las ofertas debe considerar el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas, la garantía, la capacidad de entrega e instalación en Quibdó, la inclusión de todos los costos y el valor total ofertado. Estos factores permiten seleccionar una propuesta que responda a la necesidad institucional y mantenga la relación costo-beneficio prevista en el estudio previo.

Dinámica empresarial

Como referencia de la estructura empresarial del país, Confecámaras reportó que durante 2024 se crearon 297.475 empresas en Colombia, 2,8 % menos que en 2023. Esta información, basada en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, confirma la importancia de mantener condiciones de participación abiertas y proporcionales, de modo que puedan concurrir proveedores con capacidad de suministrar, transportar e instalar el mobiliario requerido.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. Identificación y comportamiento de la demanda

La demanda objeto del presente proceso se encuentra determinada por la necesidad de la **Secretaría de Educación Departamental del Chocó** de disponer de bienes muebles y enseres de oficina adecuados para el desarrollo de las actividades administrativas y misionales que se desarrollan en sus diferentes dependencias.

La necesidad institucional comprende la adquisición de **ciento seis (106) bienes**, distribuidos en cincuenta (50) sillas de oficina ejecutivas Tipo 1, cincuenta (50) sillas de oficina ejecutivas Tipo 2, cinco (5) estanterías metálicas ajustables y un (1) archivo rodante manual. La ficha técnica vigente establece las cantidades y características generales de los bienes requeridos.

La demanda no se limita a la adquisición física de los elementos, puesto que, por la naturaleza de los bienes y las condiciones particulares de entrega en el municipio de Quibdó, se requiere que el suministro comprenda las actividades necesarias para su adecuada entrega, armado, instalación y puesta en funcionamiento, cuando ello resulte aplicable.

En consecuencia, la demanda institucional puede caracterizarse en cuatro componentes principales:

1. **Dotación y renovación de puestos de trabajo**, mediante la adquisición de las sillas ejecutivas.
2. **Organización y almacenamiento**, mediante la adquisición de estanterías metálicas ajustables.
3. **Organización y conservación documental**, mediante la adquisición del archivo rodante.
4. **Logística asociada al suministro**, incluyendo transporte, cargue, descargue, entrega, armado e instalación de los bienes que lo requieran.

Esta estructura permite que la contratación responda de manera integral a las necesidades actualmente identificadas por la Entidad.

2. Análisis de las cantidades demandadas

Las cantidades requeridas fueron determinadas a partir de las necesidades institucionales identificadas por la Secretaría de Educación Departamental del Chocó y se encuentran incorporadas en la ficha técnica que soporta el proceso.

La demanda se encuentra conformada de la siguiente manera:



Bien	Cantidad	Finalidad
Silla de oficina ejecutiva Tipo 1	50	Dotación y renovación de puestos de trabajo
Silla de oficina ejecutiva Tipo 2	50	Dotación y renovación de puestos de trabajo
Estantería metálica ajustable	5	Organización y almacenamiento
Archivo rodante manual	1	Organización y conservación documental
Total	106	Satisfacción integral de la necesidad

La cantidad total no corresponde a una estimación general de mobiliario, sino a los requerimientos concretos definidos por la Entidad para la atención de sus necesidades actuales.

En este sentido, la adquisición se encuentra orientada a satisfacer una necesidad institucional **determinada y cuantificable**, evitando incorporar bienes que no tengan una finalidad directamente relacionada con las actividades de las dependencias de la Secretaría.

3. Comportamiento de la demanda pública

Con el propósito de identificar el comportamiento de la demanda en el mercado estatal, se revisaron operaciones de contratación pública disponibles en la **Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC**, encontrándose adquisiciones recientes de bienes de características similares a los requeridos.

Dentro de las referencias consultadas se encuentra la **Orden de Compra No. 166258 de 2026**, en la cual se registraron, entre otros bienes, un archivador rodante de cuatro módulos, una silla de oficina ergonómica y un estante metálico de cinco entrepaños. Esta operación constituye una referencia relevante, dado que permite observar la adquisición pública de diferentes categorías de mobiliario coincidentes con las necesidades generales del presente proceso.

Igualmente, la **Orden de Compra No. 158437** registra la adquisición de una silla ejecutiva y una estantería metálica, mientras que otras operaciones consultadas contienen sistemas de archivo rodante y mobiliario de oficina.

El comportamiento observado permite establecer que existe una demanda pública activa por este tipo de bienes y que las entidades estatales recurren a proveedores especializados, distribuidores y comercializadores de mobiliario para satisfacer necesidades de dotación, almacenamiento y archivo.

4. Análisis de experiencias de adquisición y condiciones de compra

El análisis de las operaciones públicas consultadas permite identificar que las adquisiciones de mobiliario institucional se estructuran alrededor de determinadas condiciones que resultan relevantes para el presente proceso.

Entre ellas se encuentran:

- definición previa de las especificaciones técnicas;
- determinación de cantidades concretas;
- entrega de los bienes en el lugar establecido por la entidad;
- suministro de bienes nuevos y en condiciones adecuadas;
- transporte y logística de entrega;
- armado o instalación cuando el bien lo requiera;
- garantía de calidad y correcto funcionamiento;



- verificación física de los bienes antes de su recibo;
- reposición de elementos defectuosos o que no correspondan con las especificaciones contratadas.

Estas condiciones resultan particularmente importantes para el presente proceso, dado que la Entidad no solamente requiere adquirir los bienes, sino recibirlos en condiciones que permitan su utilización inmediata y adecuada.

El propio estudio previo contempla que el suministro debe comprender las actividades de transporte, cargue, descargue, entrega, ensamble y/o instalación necesarias para garantizar que los bienes sean recibidos en condiciones adecuadas de calidad, funcionamiento y presentación.

5. Análisis de los precios observados en la demanda pública

El comportamiento de la demanda pública también permite identificar rangos de precios para los bienes objeto del proceso.

Para las sillas ejecutivas y ergonómicas se identificaron referencias entre **\$458.269 y \$800.000 por unidad**, dependiendo de las características técnicas, materiales, mecanismos de ajuste, base, rodachinas y demás especificaciones.

Para las estanterías metálicas se identificaron referencias entre **\$459.000 y \$1.600.000 por unidad**, observándose que las diferencias obedecen a factores como dimensiones, capacidad, número de entrepaños, material, espesor, acabado y condiciones de suministro.

En el caso del archivo rodante se evidenció una mayor dispersión de precios, con referencias que oscilan desde **\$8.453.522 hasta \$34.750.000**, dependiendo principalmente de las dimensiones, número de módulos, mecanismo de desplazamiento y características constructivas del sistema.

Lo anterior demuestra que la demanda pública no se comporta como un mercado de bienes homogéneos en términos absolutos, razón por la cual la comparación económica debe realizarse considerando el **cumplimiento integral de las especificaciones técnicas** y no únicamente el precio nominal de bienes aparentemente similares.

6. Proveedores que atienden la demanda

El análisis de la demanda permite identificar que las necesidades de mobiliario institucional pueden ser atendidas por diferentes tipos de proveedores, entre ellos:

- fabricantes de mobiliario;
- distribuidores;
- comercializadores de muebles de oficina;
- proveedores especializados en sistemas de archivo;
- empresas que integran suministro, transporte y servicios de instalación.

La existencia de diferentes agentes en la cadena de suministro permite que la Entidad estructure el proceso de manera que no se limite injustificadamente la participación a fabricantes, siempre que los oferentes acrediten las condiciones necesarias para cumplir integralmente las obligaciones contractuales.



El análisis realizado en el estudio previo identifica expresamente estos diferentes actores del mercado y evidencia operaciones recientes de adquisición de bienes similares por entidades públicas.

7. Condiciones de entrega derivadas de la demanda

Teniendo en cuenta que los bienes serán entregados en la sede de la Secretaría de Educación Departamental del Chocó, ubicada en **Calle 24 No. 2-75, Quibdó, Chocó**, la demanda incorpora un componente logístico que debe ser considerado dentro de la estructuración económica del proceso.

En particular, el proveedor deberá prever los costos relacionados con:

- transporte hasta el lugar de entrega;
- cargue;
- descargue;
- manipulación;
- armado o ensamble;
- instalación;
- nivelación y puesta en funcionamiento cuando corresponda.

8. Forma de satisfacción de la demanda

La Entidad considera conveniente satisfacer la necesidad mediante un proceso que contemple de manera integral los bienes requeridos, teniendo en cuenta que estos se encuentran relacionados con una necesidad común de dotación, renovación, organización y almacenamiento de las diferentes dependencias de la Secretaría.

La adquisición integral permite centralizar en un solo contratista las obligaciones relacionadas con el suministro y, cuando corresponda, con el transporte, entrega, armado e instalación, facilitando la coordinación, seguimiento y control de la ejecución contractual.

Esta decisión no obedece a la intención de limitar la participación, sino a la necesidad de garantizar una adecuada coordinación logística y establecer claramente la responsabilidad del contratista frente a la entrega completa y conforme de los bienes.

No obstante, antes de definir las condiciones definitivas de participación, resulta conveniente que la Entidad adelante un **sondeo de mercado o Solicitud de Información a Proveedores – SIP en SECOP II**, con el propósito de verificar que exista pluralidad de proveedores con capacidad efectiva para atender integralmente los cuatro componentes de la demanda.

9. Análisis de la adquisición integral

La demanda identificada presenta una relación funcional entre los diferentes bienes requeridos. Las sillas atienden necesidades de puestos de trabajo; las estanterías permiten organizar y almacenar elementos y documentación; y el archivo rodante responde a una necesidad especializada de organización y conservación documental.



En consecuencia, la Entidad considera que la adquisición integral resulta conveniente desde el punto de vista operativo y administrativo, siempre que el análisis de mercado confirme la existencia de pluralidad suficiente de proveedores capaces de atender el objeto contractual.

La estructuración integral permite, entre otros aspectos:

- reducir cargas administrativas derivadas de múltiples procesos;
- facilitar la coordinación de la entrega;
- establecer un único responsable contractual frente a la Entidad;
- facilitar la supervisión;
- centralizar la garantía y atención de reclamaciones;
- coordinar las actividades de transporte, entrega, armado e instalación;
- evitar la fragmentación artificial de una necesidad institucional previamente identificada.

Debe precisarse que esta decisión no debe utilizarse para establecer requisitos de participación que no sean necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

10. Conclusiones del estudio de la demanda

Del análisis de la demanda se concluye que:

1. Existe una necesidad institucional concreta de adquirir mobiliario para las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación Departamental del Chocó.
2. La demanda se encuentra cuantificada en **ciento seis (106) bienes**, correspondientes a cien (100) sillas ejecutivas, cinco (5) estanterías metálicas y un (1) archivo rodante.
3. Las operaciones de contratación pública consultadas evidencian que las entidades estatales adquieren regularmente bienes de características similares, permitiendo identificar condiciones comerciales, técnicas y económicas relevantes para la estructuración del proceso.
4. La demanda presenta diferentes niveles de especialización: mientras las sillas y estanterías corresponden a bienes de uso institucional relativamente generalizado, el archivo rodante constituye un sistema especializado de almacenamiento y archivo.
5. La satisfacción de la demanda requiere considerar no solamente el precio de los bienes, sino también los costos y condiciones de transporte, entrega, armado e instalación.
6. Los precios observados presentan diferencias asociadas principalmente a las características técnicas, dimensiones, materiales, capacidad, mecanismos y condiciones de suministro, por lo que la comparación deberá realizarse sobre bienes técnicamente comparables.
7. El mercado identificado comprende diferentes tipos de proveedores, incluyendo fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores especializados, circunstancia que permite estructurar condiciones de participación abiertas y proporcionales.



8. La adquisición integral resulta operacionalmente conveniente para la Entidad, siempre que el sondeo de mercado confirme la existencia de pluralidad de proveedores capaces de satisfacer integralmente la demanda.

9. La información obtenida del análisis de la demanda constituye un insumo para determinar las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de entrega, obligaciones del contratista, garantía, presupuesto y demás condiciones del proceso.

10. En aplicación de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva, la Entidad deberá procurar que las condiciones establecidas para atender la demanda sean **proporcionales a la necesidad, técnicamente justificadas y no establezcan barreras de acceso innecesarias al mercado.**

ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONOMICO DEL SECTOR

1. Consideraciones generales

El análisis financiero y económico tiene como finalidad identificar los principales factores económicos que pueden incidir en la adquisición de los bienes objeto del proceso, así como verificar la razonabilidad del presupuesto estimado y las condiciones que pueden afectar la formación de los precios durante la ejecución contractual.

El objeto contractual corresponde al **suministro e instalación de bienes muebles y enseres de oficina**, actividad que involucra principalmente bienes manufacturados y comercializados a través de fabricantes, distribuidores y comercializadores de mobiliario, así como proveedores especializados en sistemas de archivo.

El comportamiento económico de este mercado está determinado, entre otros factores, por los costos de materias primas, componentes, procesos de fabricación, comercialización, transporte, almacenamiento, instalación y demás actividades asociadas a la entrega de los bienes.

En el caso particular del presente proceso, deben considerarse adicionalmente las condiciones logísticas derivadas de la entrega de los bienes en el municipio de Quibdó, Chocó.

2. Comportamiento de los precios del mercado

El análisis efectuado evidencia que los precios de los bienes objeto del proceso presentan diferencias dependiendo de sus características técnicas, materiales, dimensiones, mecanismos, capacidad y condiciones de suministro.

Para las sillas ejecutivas y ergonómicas se identificaron referencias de contratación pública entre **\$458.269 y \$800.000 por unidad**, encontrándose que las diferencias obedecen principalmente a las características de los materiales, mecanismos de ajuste, tipo de base, rodachinas, tapizado y demás especificaciones técnicas.

Para las estanterías metálicas se identificaron referencias entre **\$459.000 y \$1.600.000 por unidad**, observándose diferencias relacionadas con dimensiones, capacidad de carga, número de entrepaños, material, espesor, acabado y condiciones de suministro.

En cuanto al archivo rodante, se observa una mayor dispersión de precios. Las referencias consultadas comprenden valores de **\$8.453.522, \$10.499.000, \$10.647.287, \$12.000.000, \$13.124.986 y hasta \$34.750.000**, dependiendo de las características y configuración de cada sistema.



Esta dispersión confirma que el precio de los sistemas de archivo rodante debe analizarse a partir de condiciones técnicamente comparables y no exclusivamente mediante una comparación nominal de valores.

3. Determinación del presupuesto estimado

Con base en las referencias de contratación pública consultadas y las características técnicas definidas por la Entidad, se estableció el siguiente presupuesto estimado:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor estimado unitario	Subtotal
1	Silla ejecutiva Tipo 1	50	\$600.000	\$30.000.000
2	Silla ejecutiva Tipo 2	50	\$700.000	\$35.000.000
3	Estantería metálica ajustable	5	\$1.000.000	\$5.000.000
4	Archivo rodante	1	\$8.453.522	\$8.453.522
5	Transporte, cargue, descargue, armado e instalación	1	\$6.546.478	\$6.546.478
	TOTAL			\$85.000.000

El presupuesto oficial estimado asciende a **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$85.000.000)**.

Los valores adoptados constituyen estimaciones presupuestales sustentadas en referencias de contratación pública y análisis de mercado, y no corresponden a cotizaciones directas de proveedores. ESTUDIOS PREVIOS MOBILIARIOS

4. Análisis de razonabilidad de los valores estimados

4.1. Sillas ejecutivas

El valor estimado de **\$600.000 para la silla Tipo 1** se encuentra dentro del rango identificado en las operaciones de contratación pública consultadas y guarda relación con las características técnicas mínimas previstas en la ficha técnica.

Para la silla Tipo 2 se estableció un valor estimado de \$700.000 por unidad, considerando las características adicionales previstas para esta referencia, particularmente el espaldar y asiento tapizados con espuma laminada de alta densidad y la carcasa interna y externa en polipropileno.

4.2. Estanterías metálicas

Para las cinco (5) estanterías se adoptó un valor estimado de \$1.000.000 por unidad, valor que se encuentra dentro del rango de las referencias identificadas y que deberá ser contrastado con las características definitivas de dimensiones, niveles, capacidad de carga, material y acabado.

4.3. Archivo rodante



Para el archivo rodante se adoptó un valor estimado de **\$8.453.522**, correspondiente a una referencia de contratación pública que resulta especialmente útil para el presente análisis debido a que contempla un sistema de archivo rodante manual con instalación incluida.

Debe tenerse presente que los valores de sistemas de archivo rodante presentan una dispersión considerable, razón por la cual la comparación económica deberá efectuarse respecto de sistemas con características técnicas equivalentes.

4.4. Costos logísticos

Se estimó un valor de **\$6.546.478** para transporte, cargue, descargue, armado e instalación.

Este componente responde a las condiciones particulares de entrega en Quibdó y a la necesidad de garantizar que los bienes queden disponibles para su utilización por parte de la Entidad. El valor constituye una estimación presupuestal y no una cotización directa de mercado.

5. Factores económicos que pueden afectar el precio

Durante la ejecución del proceso pueden presentarse variaciones en los precios de los bienes como consecuencia de factores propios del mercado, entre ellos:

- variación en el costo de materias primas;
- costos de componentes y materiales;
- costos de fabricación;
- costos de almacenamiento;
- variaciones en los costos de transporte;
- condiciones de disponibilidad de inventarios;
- costos de instalación y montaje;
- condiciones comerciales ofrecidas por fabricantes y distribuidores;
- variaciones generales de precios de la economía;
- condiciones particulares de logística y transporte hacia el departamento del Chocó.

En particular, el transporte constituye un factor que debe ser considerado desde la estructuración económica de las ofertas, debido a que la totalidad de los bienes deberá ser entregada en Quibdó.

6. Consideraciones sobre el precio ofertado

Los oferentes deberán estructurar sus propuestas teniendo en cuenta la totalidad de los costos necesarios para cumplir el objeto contractual.

En consecuencia, el precio ofertado deberá comprender, según corresponda:

- suministro de los bienes;
- materiales y componentes;
- transporte;
- cargue;
- descargue;
- manipulación;
- armado;



- instalación;
- herramientas;
- personal necesario;
- costos administrativos;
- impuestos, tasas y contribuciones aplicables;
- garantías;
- demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución.

La Entidad no reconocerá valores adicionales por actividades que sean necesarias para entregar los bienes en las condiciones técnicas, funcionales y de instalación previstas en el proceso.

7. Análisis financiero de los potenciales proveedores

La naturaleza del objeto contractual permite identificar un mercado conformado por fabricantes, distribuidores, comercializadores de mobiliario de oficina y proveedores especializados en sistemas de archivo.

En consecuencia, la capacidad económica y financiera necesaria para participar debe guardar relación con el valor y las condiciones de ejecución del contrato, evitando establecer exigencias superiores a las estrictamente necesarias para garantizar su cumplimiento.

Considerando que el proceso se estructura bajo la modalidad de **mínima cuantía**, los requisitos habilitantes deberán observar el régimen especial aplicable a esta modalidad y guardar estricta proporcionalidad con el objeto, valor y riesgos del contrato.

La Entidad deberá evitar convertir indicadores financieros o exigencias económicas generales en barreras de acceso que no resulten indispensables para la ejecución del objeto.

8. Análisis de eficiencia económica

La estructuración económica propuesta busca obtener la mejor relación entre **precio, calidad, funcionalidad, garantía y condiciones de entrega**.

En consecuencia, la evaluación económica no debe limitarse a identificar el menor precio absoluto, sino que debe verificarse previamente que la oferta cumpla integralmente las condiciones técnicas y demás requisitos establecidos en la invitación pública.

Esto resulta particularmente importante respecto del archivo rodante, debido a la diferencia existente entre sistemas de diferentes dimensiones, capacidades, número de módulos y mecanismos de desplazamiento.

La adquisición de un bien de menor precio que no cumpla las especificaciones técnicas requeridas no representaría una adecuada utilización de los recursos públicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO

1. Conclusiones



Del análisis integral del sector, de la oferta, de la demanda y de las condiciones económicas identificadas, se concluye lo siguiente:

1.1. Existencia de mercado

Se evidencia la existencia de un mercado para los bienes objeto del proceso, integrado por fabricantes, distribuidores, comercializadores de mobiliario de oficina y proveedores especializados en sistemas de archivo.

1.2. Existencia de demanda pública

Las operaciones de contratación pública consultadas demuestran que las entidades estatales adquieren bienes similares, incluyendo sillas ejecutivas, estanterías metálicas y sistemas de archivo rodante.

1.3. Pluralidad potencial

La diversidad de agentes identificados permite considerar la existencia de una pluralidad potencial de proveedores, sin perjuicio de que esta condición deba ser validada mediante el correspondiente sondeo de mercado antes de la publicación del proceso.

1.4. Razonabilidad presupuestal

El presupuesto estimado de **\$80.000.000** encuentra sustento en referencias recientes de contratación pública y en las características técnicas de los bienes requeridos.

1.5. Diferenciación de los bienes

Las sillas, estanterías y archivo rodante presentan diferentes niveles de especialización y comportamiento de precios, circunstancia que debe ser considerada al momento de establecer las condiciones técnicas y económicas del proceso.

1.6. Importancia de la logística

Las condiciones de entrega en Quibdó constituyen un factor económico relevante y deben encontrarse incorporadas en la estructura de costos de las ofertas.

La invitación deberá establecer claramente que el precio comprende todos los costos necesarios para entregar, armar e instalar los bienes en el lugar determinado por la Entidad.

2.9. Establecer condiciones de recibo

La supervisión deberá verificar:

- cantidad;
- características técnicas;
- estado físico;
- funcionamiento;
- instalación;



- correspondencia con la oferta;
- documentación de garantía.

Los bienes que presenten defectos o no cumplan las especificaciones deberán ser reemplazados por el contratista sin costo adicional para la Entidad.

En conclusión, el análisis realizado permite establecer que existe un mercado capaz de atender, en principio, la necesidad institucional identificada por la Secretaría de Educación Departamental del Chocó, conformado por fabricantes, distribuidores, comercializadores de mobiliario de oficina y proveedores especializados en sistemas de archivo. Las referencias de contratación pública consultadas permiten establecer parámetros de comparación técnica y económica y sirven como insumo para la determinación preliminar del presupuesto oficial estimado en OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$85.000.000).

No obstante, teniendo en cuenta que los valores utilizados corresponden a referencias de mercado y no a cotizaciones directas, se considera conveniente complementar la información mediante una Solicitud de Información a Proveedores – SIP en SECOP II, cuando las condiciones del proceso lo permitan, con el propósito de validar precios, disponibilidad, tiempos de entrega, condiciones logísticas, instalación y capacidad de los potenciales proveedores.

La estructuración definitiva del proceso deberá garantizar que las especificaciones técnicas sean claras, objetivas, verificables y proporcionales a la necesidad; que las condiciones de participación no constituyan barreras injustificadas a la competencia; que los costos logísticos se encuentren debidamente contemplados y que exista correspondencia entre los estudios previos, el análisis del sector, la ficha técnica, el presupuesto y la invitación pública. De esta manera, la Entidad podrá procurar una adquisición eficiente y oportuna, orientada a obtener bienes adecuados para el servicio institucional y una relación razonable entre calidad, funcionalidad, precio y condiciones de ejecución.

Original firmado
YULANNY DE DIEGO OBREGON
Contratista de Apoyo Oficina de Contratación
Secretaria de Educación Departamental Chocó